Enel Fortuna

Nota No. EF-GG-077-09

Panamá, 4 de septiembre de 2009

Señores
Bolsa de Valores
Panamá, Ciudad de Panamá

Estimados señores:

Con fecha 23 de agosto de 2009 la Secretaría de Comunicación del Estado comunicó mediante Resolución No.101 las medidas regulatorias aplicables a las compañías que se desempeñan en el sector eléctrico panameño.

La empresa calificadora Fitch Rating anunció el 27 de agosto de 2009 colocar una Revisión Negativa (Negative Watch) a la calificación de aquellas empresas generadoras que evalúa en el Mercado Eléctrico de Panamá que incluye a Enel Fortuna, S. A.

Concientes del posible impacto que puede tener para nuestra empresa queremos informar como hecho relevante esta situación.

Estamos a su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,

Jacques Lepage
Gerente General

ENEL FORTUNA, S.A. --- Ave. Samuel Lewis, Torre Generali, Piso 21
Apartado 0831-02438, Panamá, Rep. de Panamá. --- Central Telefónica: +507 206-1800 --- Fax: +507 206-1823
www.fortuna.com.pa